

Movilización social de rechazo contra la central en Hidroaysén

Luego de esperada votación que dio luz verde al proyecto

Opositores a Hidroaysén se vuelcan a las calles en Santiago y otras importantes ciudades

El Mostrador 10 de Mayo de 2011

En la capital las protestas contra el megaproyecto fueron dispersadas por Carabineros con gases lacrimógenos y carros lanzaaguas. Hubo varios detenidos, entre ellos el diputado independiente Sergio Aguiló. Manifestaciones similares se repitieron en Valparaíso, Concepción, Temuco, Puerto Montt y Valdivia. La situación más compleja se registró en Coyhaique, donde los manifestantes atacaron con piedras la sede del SEA minutos después que se aprobara, por 11 votos a favor y una abstención, la instalación de cinco represas en la Patagonia.



Miles de personas participaron durante la tarde y noche del lunes en las manifestaciones organizadas en distintas ciudades del país para rechazar la decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Undécima Región (CEA) que, por 11 votos a favor y una abstención, aprobó el proyecto Hidroaysén.

En Santiago las protestas en contra del megaproyecto energético se iniciaron en el sector de Plaza Italia, hasta donde llegaron numerosas personas que originalmente debían marchar por el Parque Bustamante. Sin embargo, el intento de avanzar por la Alameda Bernardo O'Higgins con destino a la Plaza de la Ciudadanía habría gatillado

que Carabineros interviniera lanzando profusamente gases lacrimógenos y dispersando a la gente con carros lanzaaguas.

Y no fueron pocos los manifestantes que protagonizaron forcejeos con el personal de Fuerzas Especiales desplegado en el lugar, produciéndose varias detenciones. Entre los aprehendidos se cuenta el diputado independiente Sergio Aguiló, quien fue subido a un carro policial por varios uniformados para ser luego conducido hasta una Comisaría.

Los incidentes se trasladaron más tarde a la Plaza de la Ciudadanía, frente al Palacio de La Moneda, donde alrededor de las 21:00 horas un grupo de personas sacó varias vallas papales para interrumpir el tránsito en la esquina de la Alameda con Nataniel Cox.

Furia en Coyhaique

Más violentas fueron las protestas que se desataron en Coyhaique luego que las más de 500 personas que esperaban la decisión de la CEA se enteraron que la instancia conformada por la intendenta Pilar Cuevas, diez seremis de la zona y el director interino del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), le había dado el visto bueno al controvertido proyecto.



Un manifestante obstruye el paso de un carro lanzagases en el sector de Plaza Italia. EFE

De hecho, los integrantes de la Comisión no pudieron abandonar de inmediato las dependencias del SEA, ya que además de los gritos, los manifestantes más enfurecidos comenzaron a lanzar piedras en contra del edificio. El abundante contingente de Carabineros tampoco dudó en utilizar carros lanzaaguas y gases lacrimógenos, e incluso efectivos a caballo dispersaron a un grupo de personas que protestaban sentadas, echándoles encima los animales.

Una lluvia de proyectiles que se generó cuando la policía dividió en dos grupos a los manifestantes dejó varios lesionados, entre ellos unos de los voceros de Patagonia sin Represas, Patricio Segura, quien recibió una piedra en la cabeza.

En Valparaíso, informó CNN Chile, un grupo de personas comenzó una marcha pacífica en la Plaza Sotomayor que avanzó más tarde por la avenida Pedro Montt. Fueron alrededor de tres mil personas que intentaron llegar hasta las afueras del Congreso Nacional, lo que motivó la intervención policial y el uso de medios disuasivos. En estos desórdenes resultaron detenidas alrededor de 10 personas.



Las expresiones de rechazo a Hidroaysén se repitieron con distintos niveles de intensidad en las principales ciudades del país. EFE

En Concepción fueron cerca de 1.500 personas las que marcharon desde la Plaza Perú a la Plaza de Armas de la ciudad, produciéndose más tarde enfrentamientos con los funcionarios policiales cuando los manifestantes se tomaron la avenida O'Higgins, donde usaron como barricadas los escaños públicos de la Plaza Independencia. Un balance preliminar daba cuenta anoche de 18 detenidos.

Manifestaciones similares se registraron en las ciudades Talca, Temuco, Puerto Montt y Valdivia.

Menos numerosas fueron las marchas contra Hidroaysén que se registraron en el norte del país. En Antofagasta un grupo de estudiantes expresó su malestar en un paseo peatonal de la ciudad, mientras que en Copiapó medios locales señalan que medio centenar de personas se apostó en la Plaza de Armas para protestar. En La Serena, en tanto, fueron cerca de 100 personas las que marcharon por las principales calles del centro portando letreros y lienzos en rechazo a las represas.

Al menos 30 detenidos en nueva jornada de protestas por aprobación de HidroAysén

Los movimientos ambientalistas aseguraron que las manifestaciones seguirán todos los días y llamaron a una gran marcha para el próximo 21 de mayo.

por EFE - 11/05/2011 - 01:58



© Agencia Uno

Al menos 30 personas fueron detenidas este martes en nuevas manifestaciones que se desarrollaron en varias ciudades del país en protesta por el megaproyecto eléctrico de la Patagonia chilena aprobado el lunes, HidroAysén.

Al igual que el día anterior, este martes cientos de personas se reunieron en Coyhaique, Valdivia, Temuco, Valparaíso, Santiago y La Serena, en contra de la iniciativa hidroeléctrica.

En la Región Metropolitana, unas 400 personas se reunieron por la noche en Plaza Italia para luego trasladarse hasta las cercanías del Palacio de La Moneda, donde se registraron enfrentamientos con carabineros.

Los manifestantes intentaron primero acercarse al edificio de Endesa, donde la policía les impidió el paso para luego desplazarse hasta el Paseo Bulnes, frente al palacio presidencial, donde fueron detenidos al menos unas diez personas.

En Valparaíso, en tanto, también se registraron protestas en contra de la iniciativa para generar energía eléctrica y unas 500 personas llegaron hasta la Plaza Sotomayor y tras producirse algunos disturbios, la policía detuvo al menos a siete personas.

En la ciudad de **La Serena, se realizó una marcha de jóvenes universitarios**, la cual se desarrolló sin incidentes y escoltada por Carabineros y según indicó Tirso González, representante de la Red Ambiental Norte, este tipo de protestas se van a realizar todos los días.

En Temuco, también hubo disturbios por el mismo motivo que terminaron con diez jóvenes detenidos y en Valdivia, unos 400 estudiantes se reunieron en el frontis de la Universidad Austral, terminando la protesta con enfrentamientos con la policía, resultando cinco jóvenes con heridas a causa de las bombas lacrimógenas y también cinco efectivos de

carabineros.

Los grupos ecologistas anticiparon que las protestas seguirán todos los días y han llamado a una gran manifestación para el próximo 21 de mayo, día en que el Presidente Sebastián Piñera entregará en el Congreso Nacional la cuenta pública de su gestión.

Tribunal declara ilegal detención de manifestantes que protestaron en Santiago contra HidroAysén

La magistrada sostuvo que Carabineros comenzó el hostigamiento desde antes que finalizara la marcha.

por La Tercera - 10/05/2011 - 15:41



© ximena navarro

El Séptimo Juzgado de Garantía, en voz de la magistrada **María Inés Lausen**, declaró ilegal la detención de los manifestantes detenidos tras la marcha en contra de HidroAysén, realizada ayer en Plaza Italia.

La jueza declaró que "de acuerdo a cómo se mostró el acto el día de ayer en las noticias de la noche, aparece que carabineros -desde antes que finalizara la marcha que había sido previamente autorizada por la intendencia- habían empezado con el hostigamiento de los manifestantes, lo que se traduce a través de carros lanzaguas, bombas lacrimógenas y otros tipos de actitudes que entiende el Tribunal que efectivamente es la actitud de Carabineros que a lo mejor en algún caso se encontraba justificada, entiende que produjo el desmán de la mayoría de los manifestantes".

Lausen recalcó que "sin perjuicio de ello, ello no impide que carabineros, para proceder a una detención por flagrancia debe hacerlo ajustándose estrictamente a la normativa legal vigente. Y en especial, en este tipo de situaciones, cuando se ve involucrado un gran número de individuos, se exige de parte de la policía una mayor exactitud en cuanto a la determinación del imputado y a la actividad específica que éste ha desarrollado y que lo habilita para proceder a la detención".

Sin embargo, la declaración de ilegal de las detenciones no constituye una alteración dentro de la audiencia de formalización, sino que se trata de un argumento a favor de los detenidos.

En tanto, más temprano la ecologista y directora de Chile Sustentable, Sara Larraín, fue formalizada esta mañana por desórdenes públicos, quedando en libertad.

Quedan en libertad detenidos en manifestaciones de HidroAysén

34 personas fueron puestas en libertad luego de que los jueces del séptimo Juzgado de Garantía declararan ilegales las detenciones

LT - 10/05/2011 - 15:52

Tras pasar la noche en un calabozo, las 34 personas que continuaban detenidas luego de las protestas de ayer por la aprobación del proyecto **HidroAysén**, fueron puestas en libertad.

La decisión fue tomada por los jueces del **séptimo Juzgado de Garantía, María Inés Lausen y Diego Muñoz**, quienes declararon ilegales las detenciones efectuadas ayer por Carabineros.

Esta mañana, los detenidos en la Región Metropolitana pasaron a control en el tribunal para ser formalizados por desórdenes por parte del Ministerio Público, sin embargo los magistrados estimaron que no se cumplía con el estándar mínimo requerido por la justicia.

La magistrada Lausen explicó, por ejemplo, que la policía uniformada no fue capaz de identificar a ningún autor de un delito, ya que todas las detenciones se ejecutaron en masa, sin determinar responsables.

CEA votará en los próximos minutos si da luz verde al megaproyecto

Expectación ante pronunciamiento sobre Hidroaysén mientras se preparan protestas en Santiago Coyhaique y Concepción

Las organizaciones medio ambientalistas que se oponen a la iniciativa impulsada por Endesa Chile y Colbún organizaron manifestaciones en las principales ciudades del país para rechazar su eventual aprobación. Esto, mientras la Comisión de Evaluación

Ambiental se preparaba para someter a votación el proyecto, en una sesión que se prolonga por más de dos horas y media.

por El Mostrador 9 de Mayo de 2011



Cuando faltan pocos minutos para que la Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén, tras escuchar todos los argumentos, se pronuncie sobre si da luz verde al proyecto Hidroaysén, crece la expectación ciudadana, especialmente de las organizaciones medio ambientalistas, que tienen preparadas varias manifestaciones ante la eventualidad que la iniciativa reciba el visto bueno.

La convocatoria impulsada a través de las redes sociales por grupos como Patagonia sin Represas y el Consejo de Defensa de la Patagonia, entre otros, busca reunir a los detractores de la iniciativa en las plazas de Armas de las principales ciudades del país. En Santiago, Concepción y Coyhaique es donde se esperaban las manifestaciones más importantes.

En la capital, quienes se oponen a las cinco centrales hidroeléctricas en la Undécima Región por parte de Endesa Chile y Colbún, fueron invitados a manifestarse en el sector de Plaza Italia a partir de las 19:00 horas.

Los integrantes de la Comisión de Evaluación de Aysén (CEA) continuaban hasta el cierre de esta nota (17:38 horas) analizando los antecedentes para emitir su votación.

Los integrantes del CEA son Pilar Cuevas, Intendente de la Región de Aysén; Alejandro Escobar, Seremi de Transportes; Mónica Saldías, Seremi de Energía; Rodrigo Solís, Seremi (s) del Minvu; Raúl Rudolphi, Seremi de Agricultura; Geoconda Navarrete, Seremi de Mideplan; Claudio Vallejos, Seremi de Salud; Carolina Bascur, Seremi (s) de Economía; Carola Alvarado, Seremi (s) de Medio Ambiente; Bolívar Ruíz, Director del SEA; Quemel Sade (vota por dos), Seremi del MOP.

.....

Por 11 votos a favor y una abstención

No hay sorpresa: seremis de gobierno dan luz verde a Hidroaysén

Luego de casi tres horas de sesión, la Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén, encabezada por la intendenta Pilar Cuevas, se aprobó el megaproyecto energético resistido por grupos medio ambientalistas en la Undécima Región. Horas antes, el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, ya había afirmado que la eventual aprobación de la iniciativa era "buena para Chile". *[Actualizada]*

por El Mostrador 9 de Mayo de 2011



Por 11 votos a favor y sólo una abstención, del seremi de Salud Claudio Vallejos, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Undécima Región aprobó esta tarde, luego de una sesión de tres horas, el proyecto Hidroaysén, que impulsan Endesa Chile (filial de Enersis) y Colbún para la construcción de cinco centrales hidroeléctricas en igual número de represas que intervendrán los ríos Pascua y Baker.

De este modo, visaron el proyecto la intendenta regional Pilar Cuevas; el director interino del Servicio de Evaluación Ambiental de Aysén (SEA), Bolívar Ruíz; y los Seremi de Transportes, Alejandro Escobar; de Energía, Mónica Saldías; de Vivienda subrogante, Rodrigo Solís; de Agricultura, Raúl Rudolphi; de Planificación, Geoconda Navarrete, subrogante de Economía, Carolina Bascur; subrogante de Medio Ambiente, Carola Alvarado; y de Obras Públicas, Quemel, Sade. Ese último, por reglamento, votó por dos.

El voto alineado de los funcionarios de gobierno se produce durante la misma jornada en la que el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, manifestara que "sería bueno para Chile" que se aprobara el megaproyecto energético.

La sesión era seguida en las afueras del Servicio de Evaluación Ambiental de Aysén por más de medio millar de personas que no ocultaron su malestar una vez que

conocieron la decisión, las que comenzaron a proferir gritos en contra de las autoridades.

Otros arremetieron a pedradas contra el edificio, iniciándose al mismo tiempo enfrentamientos entre manifestantes con el contingente de Carabineros desplegado en el lugar.

Según informó la radio Bío Bío, hasta el momento han resultado detenidas varias personas, en su mayoría mujeres, mientras que fuerzas especiales de Carabineros utilizaron un carro lanza aguas en contra de la multitud.

Lo que viene

Pocas horas antes de la votación por HidroAysén, el senador Juan Pablo Letelier auguró un escenario posible luego de la aprobación: “Podemos ir a organismos internacionales por HidroAysén”, señaló.

Sin embargo, grupos opositores al mega proyecto de Endesa y Colbún aseguraron que los próximos pasos seguros serán dos: apelar a la decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental. Se trata de acudir al Consejo de Ministros integrado por 13 miembros y que en caso de ser convocado tiene 60 días de plazo para pronunciarse. Todo esto a partir del 16 de mayo, cuando se emita la resolución ambiental, basada en la votación de hoy.

El otro mecanismo al que recurrirán los ambientalistas para impugnar la decisión de hoy, es llevar el caso hasta Tribunales.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

